BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**MINUTA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 33-2019**

**DEL 02 DE MAYO DE 2019**

**(Acta grabada en soporte digital)**

Minuto: 0:00 Se inicia la sesión a las ­diecisiete horas en la sede del BANHVI, con la asistencia de los siguientes Directores: Irene Campos Gómez, Presidenta; Dania Chavarría Núñez, Vicepresidenta y quien preside; Guillermo Alvarado Herrera, Marian Pérez Gutiérrez, Kenneth Pérez Venegas y Eloísa Ulibarri Pernús. El Director Jorge Carranza González, se incorpora posteriormente a la sesión (minuto 19:25).

Asisten también los siguientes funcionarios: Carlos Castro Miranda, Gerente General a.i; Gustavo Flores Oviedo, Auditor Interno; Rodolfo Mora Villalobos, Asesor Legal; Marcela Alvarado Castro, funcionaria de la Asesoría Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

Ausente con justificación: Irene Campos Gómez, Presidenta.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

#### Asuntos conocidos en la presente sesión

La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

1. Dictamen de la Asesoría Legal sobre el procedimiento que debe seguirse, para llevar a cabo el nombramiento del Gerente General del Banco.
2. Resolución de adjudicación en procedimiento de contratación de servicios de asesoría jurídica para la Junta Directiva.
3. Informe sobre la gestión del FONAVI al 31/03/2019.
4. Informe sobre la situación financiera de las entidades autorizadas al 31/03/2019.
5. Designación de nuevo Gerente General ad hoc para el conocimiento y resolución de las recomendaciones planteadas por la Auditoría Interna, en el informe confidencial DE-ESP-002-2018.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**1° Dictamen de la Asesoría Legal sobre el procedimiento que debe seguirse, para llevar a cabo el nombramiento del Gerente General del Banco**

Minuto 00:50 Se conoce el oficio AL-OF-031-2019 del 02 de mayo de 2019, mediante el cual, atendiendo lo solicitado por esta Junta Directiva en el acuerdo N° 21 de la sesión 32-2019 del pasado 29 de abril, la Asesoría Legal remite dictamen sobre el procedimiento que jurídicamente debe seguirse, para llevar a cabo el nombramiento del Gerente General del Banco. Dicho documento se adjunta a la presente acta.

El licenciado Mora Villalobos expone el contenido del citado dictamen, al tiempo que atiende las consultas y observaciones que al respecto plantean los señores Directores.

Minuto 57:45 La Junta Directiva da por conocido el referido informe de la Asesoría Legal.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**2° Resolución de adjudicación en procedimiento de contratación de servicios de asesoría jurídica para la Junta Directiva**

Minuto 58:30 Se conoce el oficio GG-ME-0452-2019 del 29 de abril de 2019, mediante el cual, la Gerencia General remite y avala el informe DAD-OF-075-2019 de la Dirección Administrativa, que contiene los resultados del procedimiento efectuado para la contratación de los servicios de asesoría jurídica a este Órgano Colegiado, de conformidad con los términos de referencia aprobados por medio del acuerdo N° 8 de la sesión 24-2019, del pasado 25 de marzo. Dichos documentos se adjuntan al expediente del acta.

El señor Gerente General a.i. expone el contenido de dicho informe, al tiempo que atiende las inquietudes y observaciones que al respecto plantean los señores Directores.

Minuto 72:00 La Junta Directiva da por conocido el referido informe de la Administración y se resuelve agendar nuevamente este asunto en la próxima sesión, ocasión en la cual la Gerencia General deberá suministrar a este Órgano Colegiado, copia de la información presentada por el candidato que se propone contratar.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**3° Informe sobre la gestión del FONAVI al 31/03/2019**

Minuto 72:30 Se conoce el oficio GG-IN25-0453-2019 del 29 de abril de 2019, por medio del cual, la Gerencia General somete a la consideración de esta Junta Directiva, el informe DFNV-IN22-00177-2019 de la Dirección FONAVI, que contiene los resultados de la gestión del Fondo Nacional para la Vivienda, con corte al 31 de marzo de 2019. Dichos documentos se adjuntan al expediente del acta.

Para exponer los alcances del citado informe y atender eventuales consultas de carácter técnico sobre éste y el siguiente tema, se incorpora a la sesión la licenciada Tricia Hernández Brenes, Directora del FONAVI, quien se refiere a los principales movimientos en cuanto a la cartera de crédito y en materia de captaciones; luego de lo cual, expone los resultados de la intermediación financiera y la situación de Fondo de Garantías, al cierre del pasado mes de marzo, al tiempo que atiende las consultas y observaciones que al respecto van planteando los señores Directores.

Minuto 98:50 La Junta Directiva da por conocido el informe de la Dirección FONAVI, solicitándole a la Administración, darle un adecuado seguimiento a este tema e informar a este Órgano Colegiado sobre cualquier situación que al respecto sea pertinente.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**4° Informe sobre la situación financiera de las entidades autorizadas al 31/03/2019**

Minuto 99:00 Se conoce el oficio GG-IN02-0457-2019 del 30 de abril de 2019, mediante el cual, de conformidad con lo dispuesto en el cronograma de presentación de informes del Sistema de Información Gerencial, la Gerencia General remite el informe DFNV-IN65-0191-2019 de la Dirección FONAVI, que contiene el informe sobre la situación financiera de las entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, con corte al 31 de marzo de 2019. Dichos documentos se adjuntan al expediente del acta.

La licenciada Hernández Brenes expone y analiza con los señores Directores, los alcances del citado informe, presentando los aspectos relacionados con las entidades deudoras y no deudoras del Banco, y sobre lo cual menciona las principales cuentas de balance, resultados e indicadores financieros de las entidades autorizadas, concluyendo que, en términos generales, se muestra un comportamiento estable y satisfactorio al cierre del mes de marzo, muy similar al mostrado por los sectores correspondientes, exceptuando la situación de la Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica – Canadá, la cual se encuentra al día con sus operaciones de crédito con el BANHVI, pero al pasado 31 de marzo aún mantiene limitaciones en el crecimiento.

Minuto 123:00 La Junta Directiva da por conocido el referido informe de la Dirección FONAVI, solicitándole a la Administración, darle seguimiento a este tema e informar a este Órgano Colegiado sobre cualquier situación que al respecto sea pertinente. Acto seguido, se retira de la sesión la licenciada Hernández Brenes.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**5° Designación de nuevo Gerente General ad hoc para el conocimiento y resolución de las recomendaciones planteadas por la Auditoría Interna, en el informe confidencial DE-ESP-002-2018**

Minuto 123:15 Se conoce el oficio GG-OF-0455-2019 del 29 de abril de 2019, mediante el cual, la Gerencia General solicita sustituir al señor Eduardo León Cheng, Director de Supervisión de Entidades Autorizadas, como Gerente General Ad-Hoc para ejecutar las recomendaciones contenidas en el informe confidencial DE-ESP-002-2018, de Auditoría Interna.

El señor Gerente General a.i. expone los alcances de la referida solicitud, destacando que en razón de que el señor León Cheng se jubilará a partir del próximo 1° de mayo, debe designarse un nuevo Gerente General Ad-Hoc para que ejecute las recomendaciones del citado informe de Auditoría. Sin embargo, dado que el funcionario que tenía previsto recomendar, le informó recientemente que declinaba el nombramiento, solicita que se posponga este tema para la siguiente sesión.

Minuto 126:00 La Junta Directiva no encuentra objeción en actuar de la forma que recomienda el Gerente General a.i. y por consiguiente se resuelve pospone la resolución de este asunto para la próxima sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

Minuto 126:20 Siendo las veinte horas, se levanta la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***